

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS FINCA BOTANICA AROMATICA S.A. FINBOAR

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes, el Informe correspondiente a las operaciones del período terminado al 31 de diciembre del 2012.

1. ENTORNO SOCIO-ECONOMICO DEL PAIS.-

Sin embargo de que la implantación del dólar americano como moneda del Ecuador permitió mejorar en ciertos aspectos la economía; no es menos cierto, que todos los peligros que arremeten a nuestra frágil economía no han sido superados. Se requieren de efectivas acciones que permitan la reactivación total de la economía; se estudian nuevas propuestas de elevación de impuestos que permitan al Estado generación de recursos adicionales; el tema de las autonomías y descentralización requieren de definiciones. Ante tales hechos y eventualidades la administración de la empresa en el 2012 no fue fácil.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Los niveles alcanzados en este año, son el resultado de una conservadora estructura financiera y un adecuado control de gastos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

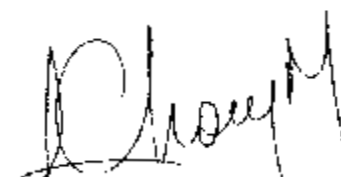
Debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me habéis encomendado, goce de la agilidad necesaria.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, y en ausencia de un directorio que determine y oriente la gestión he gozado de las amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consulta que he mantenido y realizado con todos y cada uno de ustedes, me releva la necesidad de ampliar detalles.

Por otra parte dejo constancia que en la junta General celebrada el año anterior no hubo instrucción particular alguna que sea del caso explicarla en cuanto a su cumplimiento

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2012.-

Debo informarles señores accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materia de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a Ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me relevan de extenderme en esta materia del informe.


ING. NICOLAS CHONG
ADMINISTRADOR
REPRESENTANTE LEGAL